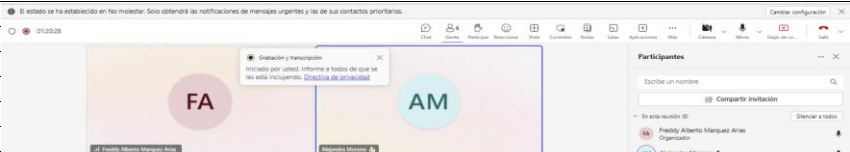


		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520			
Objeto de la reunión:		Mesa Co-creación iniciativa 55119-DDiEtnico. Ruta ancestral para la conservación ambiental													
Fecha:		6 de marzo 2026					Hora de inicio: 2:00am ____			Modalidad:		☐ Presencial			
Lugar:		Virtual Teams					Hora de finalización: _3:00 m ____					☒ Virtual			
Dependencia:		Planeación FDLRUU					Nombre del Responsable: Alejandra Moreno					☐ Telefónica			
												☐ Mixta			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	34325639	Lida Muñoz		Promotor de iniciativa	Promotor de iniciativa									lamuru2026@gmail.com	virtual
CC	79491967	Fernando Florez		FDLRUU	Participación			x					x	fernando.flores@gobiernobogota.gov.co	virtual
CC	1018475446	Alejandra Moreno		FDLRUU	Planeación			x					x	maira.moreno@gobiernobogota.gov.co	virtual
cc	1019054181	Jenny Prieto		FDLRUU	Planeación				x				x	jenny.prieto@gobiernobogota.gov.co	virtual
cc	18495870	Aristobulo Enbuclos pakechor		Invitado Promotor										aris-seg@hotmail.com	virtual
cc	1010204660	Luis Gabriel muyuy Agreda		FDLRUU	Participación									luis.muyuy@gobiernobogota.gov.co	virtual
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la mesa de co-creación de la iniciativa 55119 con la sra Lida Promotora de la misma siendo los 2:00 pm por la plataforma teams 1. La profesional Alejandra Moreno inicia la mesa presentándose e indicando que será la profesional a cargo de la formulación de la iniciativa priorizada, posterior a ello informa sobre la agenda o el orden del desarrollo de la mesa: - Bienvenida - Presentación de los participantes-asistentes - Presentación de la propuesta presentada por el promotor - Abordaje de preguntas orientadoras - Mensajes finales firma del acta y del envío de la relatoria
2. Alejandra Moreno procede a dar contexto de la iniciativa priorizada de acuerdo a la propuesta realizada por el promotor presentando lo siguiente: Título: Ruta ancestral para la conservación ambiental Resumen: Realizará recorridos de reconocimiento de fuentes hídricas y espacios de importancia ambiental con sensibilización, encu En que consiste: Realizar recorridos de reconocimiento de fuentes hídricas de la localidad y espacios de reconocimiento e importancia ambiental, involucrando sensibilización de ciudadanos, manejo y responsabilidad ambiental, al finalizar los recorridos de reconocimiento se realizará encuentros de sanación en cada punto del recorrido y se hará diseño y entrega de cartillas con información importante de cada punto. Actividades: 1. Identificar fuentes hídricas y espacios de importancia ambiental y realización de recorridos a los puntos para reconocimiento. 2. Sensibilización de ciudadanos, manejo y responsabilidad ambiental por punto. 3. Encuentros de sanación por punto identificado 4. Elaboración y entrega de cartilla OBSERVACIONES: Deben definir de manera participativa (indígena) la situación ambiental conflictiva a abordar y las acciones de educación a implementar, acordadas de manera conjunta con la comunidad habitante del lugar definido. Además de brindar herramientas que le permitan a la comunidad participante organizarse y liderar las acciones que incidan en la transformación de la situación identificada. Es primordial que se brinden elementos que le den sostenibilidad al proceso. Cabe recordar que el Proceda no se concibe como un proceso de formación que tienen unas horas de capacitación y finaliza, este funciona a largo plazo y se consolida a través de acciones formativas y ambientales que incidan en la transformación de las situaciones ambientales identificadas. El desarrollo de caminatas puede hacer parte del desarrollo de un Proceda, más no se configura como un Proceda, deben revisar la redacción de la propuesta.
3. Alejandra Moreno procede a realizar una serie de preguntas orientadoras que permiten mayor comprensión de la iniciativa para su respectiva formulación: PREGUNTAS ORIENTADORAS: <i>¿Ya cuenta con la conformación de un proceso comunitario?</i> El proceso es nuevo. <i>¿De no ser así, se debe conformar el PROCEDA donde se identifique una situación ambiental conflictiva dentro de un sector y posterior a ello definir acciones de liderazgo apropiación y empoderamiento para solventar la problemática y como será sostenible en el tiempo?</i> Una de las problemáticas que se evidencia por el lado del canal albina se ve mucha contaminación de basuras debajo de los puentes por el lado de bosque de san calos donde tienen varias personas habitantes de calle y por los alrededores, también se ve el tema del tratamiento de agua que se viene manejando y los malos olores que esta se maneja, descontrol con los manejos de basuras san Jorge la Resurrección, la afectación por el mal manejo de los residuos se propone realizar sensibilización. <i>¿Cuáles son las fuentes hídricas a recorrer?</i> Canal albina, <i>¿Cuáles son los espacios de importancia ambiental?</i> Parque entre nubes <i>¿Cuántos recorridos se van a realizar?</i> 6 recorridos mas 1 de sanacion para completar 7 recorridos 3 recorridos para canal albina y 3 parque entre nubes y el de sanación puede ser en el canal albina <i>¿De que duración?</i> Jornada completa en el parque entre nubes de 6 horas a 8 horas para trabajar en los dos espacios en el canal albina de 4 horas el recorrido <i>¿Quiénes serán los beneficiarios? ¿Cuántas personas?</i> Comunidades indígenas son 6 pueblos y se distribuirán en 15 personas por cada recorrido ya sea por los pueblos o comunidad en general. <i>¿A que hace referencia con reconocimiento de los puntos?</i> Le basta el lugar y verificar fortalezas y debilidades y acciones de mejora <i>¿En estos recorridos realizarán talleres? Sobre que temáticas?</i> Círculo de palabra para el reconocimiento e identificación de especies entre el parque entre nubes y para el tema de las fuentes hídricas identificar los problemas ambientales. En los seis recorridos en cada uno se va a realizar el tema de armonización <i>¿A que hace referencia con encuentros de sanación? Es para cada punto de fuente hídrica e importancia ambiental?</i> Canal albina tema de sanación y agradecimiento a la madre tierra este se va <i>¿Que insumos requiere para estos recorridos?</i> Alimentación diferencial para el parque entre nubes hidratación refrigerios y almuerzo para albina refrigerios e hidratación alimentación diferencial Armonización sabedores de medicina medicos insumos de bolsas diferenciales uno por recorrido Sabedores de medicina se requiere 6 para los seis pueblos Gestores por recorrido 1 armonizador 1 Agendas con su respectivo bolígrafo 120 unidades de cada uno para la final se requiere de cada pueblo un gestor para un total de personas 30 Goxes 120 <i>¿Quien va a dirigir estos recorridos?</i> Los gestores en compañía de los medicos tradicionales <i>¿Que debe contener la cartilla? Cuantas cartillas se van a entregar?</i> Explicación de la importancia de las fuentes hídricas de donde sale el agua de donde es el cause. información de plantas que se da en el parque entre nubes en total 120 cartillas <i>¿Como garantiza la sostenibilidad del proceso en el tiempo?</i> Va quedar una reseta de cada pueblo se va ha dar a conocer a la comunidad, dando una replica por medio de un folleto para que se vaya alimentando como se debe cuidar el medio ambiente, y conformación de grupo de vigías que haga la replica de conocimiento
PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE PROMOTOR: 1. La propuesta es formulada por un colectivo, organización o persona?: colectivo 2. ROL del promotor: Beneficiario, veedor o facilitador: beneficiario
4. Alejandra Moreno da el espacio al promotor por si se requieren comentarios u observaciones adicionales, para lo cual no se generan observaciones adicionales por parte de los asistentes
5. por ultimo Alejandra Moreno le informa al promotor que posterior a esta mesa de co-creación si se requiere se citará a una nueva mesa de co-creación o de lo contrario se procederá a formular y cuando se tenga el anexo técnico se realizará citación al promotor para revisión y aprobación o ajustes si se requiere
6. Se anexan capturas de pantalla de asistencia a la mesa




COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	enviar el acta de la mesa de co-creación al promotor	Alejandra Moreno Lozano	9 de marzo 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.